

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 23

Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, con motivo de los festejos del Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, celebrada en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, Chihuahua, el 14 de noviembre de 2018.

S U M A R I O:

1.- Apertura de la Sesión. 2.- Orden del Día. 3.- Lista asistencia. 4.- Votación del Orden del Día. 5.- Lectura del Decreto mediante el cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo. 6.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional. 7.- Mensaje del Dip. Jesús Villarreal Macías, Representante del Undécimo Distrito. 8.- Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado. 9.- Entonación del Himno del Estado. 10.- Agradecimiento a los presentes. 11.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: [Hace sonar la campana].

En este momento se abre la sesión. [11:19 horas].

Buenos días a todos y a todas que nos honran con su presencia.

El Poder Legislativo del Estado, acude hoy a realizar Sesión Solemne en esta localidad.

Con la participación de los Poderes Ejecutivo y Judicial a efecto de formar parte de la celebración de un aniversario más del inicio de la Revolución Mexicana.

Le damos la más cordial bienvenida al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

¡Bienvenido, señor Gobernador!

[Aplausos].

Al Licenciado Pedro Valdez Aguirre, quien acude en representación del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

[Aplausos].

Al General Brigadier del Estado Mayor, Francisco Javier Zubía González.

[Aplausos].

Así mismo resaltamos la presencia de los ciudadanos Roberto Cervantes Ortega, Presidente Municipal de Coyame del Sotol y su señora esposa la señora Norma Cristina Camacho Venzor.

[Aplausos].

Al ciudadano Presidente Seccional... del Seccional de Cuchillo Parado.

Gracias por su anfitriónia.

[Aplausos].

De igual forma, agradecemos la asistencia de las y los descendientes, de los veteranos de la Revolución Mexicana, entre ellos viudas, hijos y nietos.

[Aplausos].

A las y los ciudadanos que nos acompañan, a los magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los presidentes municipales, así como los funcionarios municipales

que están presentes.

A las y los funcionarios estatales, las y los funcionarios federales y a todas las autoridades educativas que nos acompañan, así como los diputados federales, a las y los integrantes de los órganos constitucionales autónomos, a las y los representantes de los partidos políticos, así como a todos nuestros amigos de los medios de comunicación, que nos acompañan este día.

Bienvenidos todos.

[Aplausos].

A las y los habitantes de esta localidad, muchas gracias por su hospitalidad y por permitirnos formar parte de esta celebración; así como a todas las personas que dan realce con su presencia con este motivo evento.

2.

LISTA DE ASISTENCIA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Con el objeto de verificar la asistencia del quórum, solicito la Primera Secretaria, Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, se sirva a pasar lista de asistencia.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Primera Secretaria.- P.T.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia.

[Se toma lista de asistencia a las y los diputados, contestando presente].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Sí gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto reunidos en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de Cuchillo Parado, del Municipio del Coyame del Sotol, iniciamos la Sesión Solemne del día 14 de noviembre del año 2018, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

[Se ha autorizado la justificación por la inasistencia de las y

los legisladores Miguel Angel Colunga Martínez (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.) y Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el orden del día.

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura del Decreto por el que se establece celebrar Sesión Solemne el día 14 de noviembre del presente año, en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, del Municipio del Coyame del Sotol, como parte de los festejos del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV.- Intervención del Diputado Jesús Villarreal Macías, representante del Undécimo Distrito, con motivo del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

V.- Mensaje del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

VI.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

VII.- Clausura de la sesión.

4.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, tome la votación e informe a esta Presidencia, el resultado de la misma.

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Segunda Secretaria.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día, leído por el Diputado Presidente, favor de expresar su voto levantando la mano en señal de aprobación.

Quienes estén por la afirmativa.

- Los CC. Diputados.- [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Segunda Secretaria.- MORENA: Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Informo a la Presidencia que las y los diputados presentes de manera unánime, se ha manifestado a favor del contenido del orden del día para la sesión.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Se aprueba el orden del día, para esta Sesión Solemne.

5.

LECTURA DEL DECRETO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, solicito a la Primera Secretaria Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, se sirva a dar Lectura al decreto en su parte conducente, mediante el cual se establece la celebración de... Solemne del día 14 de noviembre del presente año y se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo el lugar donde nos encontramos.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Primera Secretaria.- P.T.: Por instrucciones de la Presidencia, procedo a la lectura.

Decreto número 0023/2018 del Primer Periodo Ordinario.

Artículo Primero.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, celebra la Sesión Solemne el día 14 de noviembre del presente año, en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, como parte de los festejos conmemorativos de la Revolución Mexicana.

Artículo Segundo.- El Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, invitado a los titulares de los Poderes ejec... Ejecutivo y Judicial, celebrara Sesión Solemne el día 14 de noviembre del año 2018, a las 11 horas en Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, con motivo de los actos conmemorativos de la Revolución Mexicana, declarándose para tal efecto Recinto Oficial el salón de Usos Múltiples de esa localidad.

Dado el salón de sesiones del Poder Legislativo en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 31 días del mes de octubre del año 2018.

Presidente: Diputado Jesús Villarreal Macías.

Secretaria: Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Secretaria.

Es cuanto, Diputado Presidente.

6.

ENTONCACIÓN HIMNO NACIONAL

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y a entonar el Himno Nacional, por lo que solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, ponerse de pie.

Saludar

¡Ya!

[La Escolta y Banda de Guerra del 23 Batallón de Infantería de

la Quinta Zona Militar de esta ciudad de Chihuahua, realizan los toques de ordenanza correspondientes].

Firmes

¡Ya!

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, pueden tomar asiento.

Si son tan amables nuevamente ponernos de pie, para entonar el Himno Nacional.

[La Escolta y Banda de Guerra de la Tercera Compañía de Infantería Nuez Cuadrada de la ciudad de Ojinaga, Chihuahua realizan los toques de ordenanza correspondientes. Todos los asistentes de pie y en posición de saludo entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Saludar

¡Ya!

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes].

[Salen del Recinto Escolta y Banda de Guerra de la III Compañía de Infantería, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

Firmes.

¡Ya!

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra de la III compañía de Infantería, Nuez Cuadrada de la Ciudad de Ojinaga Chihuahua, su valiosa participación.

Así como al tenor, Francisco Hernández Grado, quien entonó el Himno Nacional.

7.

MENSAJE DIPUTADO JESÚS VILLARREAL MACÍAS, REPRESENTANTE DEL XI DISTRITO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación, haré uso de la Tribuna, por lo que pro... le pido al Primer Vicepresidente, Diputado Misael Baynez... Máynez, acuda a tomar la Presidencia.

[El Diputado Misael Máynez Cano, en su calidad de Primer Vicepresidente, de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ocupa la Presidencia].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.: Muy buenos días tengan todos y todas ustedes.

Respetable Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua; señor Magistrado Pedro Valdez Aguirre en representación del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Pablo Héctor González Villalobos; señor Roberto Cervantes Ortega, Alcalde del Municipio de oji... de Coyame del Sotol; Ingeniero Martin Sánchez Valles, Alcalde del Municipio de Ojinaga gracias por su apoyo para llevar esta celebración; al Ciudadano Enrique Quiñones Flores, Presidente de este Seccional Municipal de Cuchillo Parado; a mis compañeras y compañeros diputa-

dos, les expreso la mas emocionada gratitud por permitirme hacer uso de la palabra y a nombre de la Sexagésima Sexta Legislatura, dirigirme a los habitantes de una comunidad por la que siento un profundo cariño y admiración.

Esta noble comunidad, forjada en los rigores del desierto que me inspira a trabajar con un alto sentido del deber y la lealtad. El día de hoy, como cada 14 de noviembre, Cuchillo Parado recibe a los Poderes de Chihuahua para conmemorar con la debida solemnidad, el inicio de la Revolución de 1910, que definió el rumbo y la iden... identidad social del estado mexicano.

Hoy recordamos, que hace 108 años Toribio Ortega y un puñado de valientes hombres, protagonizaron en esta localidad del desierto chihuahuense, castigado por la pobreza, la enfermedad y la opresión del movimiento armado de esa gesta revolucionaria.

Toribio Ortega, fue valiente en las batallas, nunca pidió, ni dio cuartel, nunca exigió a sus tropas acciones de guerra que él no pudiera realizar, fue recio con el enemigo, pero benevolente con el caído; fue un hombre, que acato y cumplió órdenes al pie de la letra, se opuso a la injusticia militar, fue un militar que defendió al compañero y amigo en armas, fue un amigo que cuido a la familia militar y fue un militar que falleció rodeado de su familia, un 16 de julio de 1914.

Toribio Ortega, será recordado como aquel que nació en Coyame y criado en Cuchillo Parado; Cuchillo Parado, se recordara como el lugar de inicio de la Revolución Mexicana que se cristalizó con Toribio Ortega Ramírez. Fue un hombre involucrado en la guerra, que siempre lucho por conquistar la paz y en próximos días, deberemos honrar a otros personajes más; a Emiliano Zapata, que bajo el lema de Tierra y Libertad, lucho encarnando los ideales de los campesinos pobres de México; entonces, la abrumadora mayoría de la población; a Francisco Villa y su anhelo justiciero; a Venustiano Carranza y su espíritu constitucionalista;

a los constituyentes del 17 que nos legaron código supremo, democrático e innovador.

Por eso la democracia, no puede ser vista como una cosa que se conquista y que se tiene para siempre e indefectible, es un patrimonio perfectible que debe cultivarse, que debe cuidarse con esmero y que así como se puede obtener y disfrutar, se puede también perder y extrañar.

A nuestra generación, le corresponde por preservar ese legado, por preservar las libertades por las cuales lucharon los chihuahuenses y toda una generación de revolucionarios. Por eso, es que esta legislatura, ha querido venir aquí, no solo a recordar si no también a reinterpretar los afanes de justicia del General Ortega y de aquellos hombres quienes habiendo plantea... planeado levantarse en armas el día 20 de noviembre, según lo disponía el Plan de San Luis, tras ser descubierta su intención, seis días antes de lo programado, afrontaron con valiente determinación a las fuerzas federales, encendiendo un incontrolable fuego libertario que se propago rápidamente por todo el territorio nacional.

Por eso, así como hace 108 años, los chihuahuenses inicia... iniciaron un amplio y autentico movimiento de reivindicación social y política. Hoy en Coyame del Sotol, queremos iniciar un movimiento revolucionario de similares alcances, el de la honestidad y del servicio público, hemos escuchado con sensibilidad la voz de una sociedad democrática, que rechaza tajantemente la opacidad de los gobiernos de una sociedad participativa, que exige rendición y cuentas claras, una sociedad que reclama que sus... de sus representantes populares, reformas contundentes que dismantelen la ignominiosa red de intereses, que se teje en torno a las decisiones públicas y desde ahí evitar el reclocha... el reprochable manoseo de los recursos que son sacrificado esfuerzo... esfuerzo aportamos los chihuahuenses.

Nuestro reconocimiento al actual gobierno, por atender con creces esta exigencia ciudadana como atiendo con mucho [...] el fenómeno de

la corrupción; así mismo, quiero subrayar que la pasada y actual legislatura, hemos y seguiremos alimentando los ideales revolucionarios creando y perfeccionando leyes que arranquen de raíz, la corrupción y la impunidad generando un marco normativo, que cierre la puerta a los excesos, a los abusos en el ejercicio del poder y instituyendo un orden legal que asegure que los recursos públicos se administran con el máximo escrúpulo institucional y moral decretando normas que hagan de la transparencia y la legalidad, no una simulación, si no una cultura blandida a lo más puro de la esencia chihuahuense.

No vamos a quedarnos solo en ello, vamos a demostrar nuestra lealtad a los ideales revolucionarios, creando leyes que radiquen el clientelismo político en los programas sociales para abrir paso a una nueva era de desarrollo, de capacidades que favorezca a quienes carezcan prácticamente de todo. Leyes que eleven las ventajas comparativas de Chihuahua, para competir en el mundo, pero desde el orgullo de nuestras raíces de lo que somos, leyes que conviertan a la educación, en un verdadero factor de superación personal y de progreso social, leyes que hagan del Poder Judicial una institución solida, independiente y confiable, frente a que haya fuero de ninguna especie que impida sancionar a quien lastime la dignidad de los chihuahuenses.

Señoras y señores legisladores, señor Gobernador, muy estimable concurrencia de esta... en esta comunidad de Coyame del Sotol, esta Sesión Solemne, tiene significaciones más altas, que el de un mero acto protocolario para que se conmemore un aniversario más, hemos venido hasta aquí, movidos, no por el deber que emana de una tradición institucional si no por la convicción de encontrar en este sitio, donde los anhelos de libertad fueron tan altos, como sus dilatados horizontes, la firmeza para nunca apartarnos de los valores de la lealtad y el honor que sustenta nuestra investidura popular. Hemos venido hasta aquí, para encontrarnos con la energía vital que solo puede palpase en esta tierra, regada por la sangre

de aquellos chihuahuenses que tomaron las armas, para derrotar al régimen de injusticias que mostraba su rostro a los desprotegidos, a los campesinos despojados de sus tierras y a los obreros carentes de las más elementales garantías sociales.

Estamos aquí, para percibir los ecos de sabiduría y valor que aun emanan del legado de Abraham González, de Pascual Orozco, de Práxedes G. Guerrero, de Guillermo Baca, de Francisco Villa, de Martin López, de los hermanos Flores Magon y especialmente de Toribio Ortega.

Termino estas reflexiones, trayendo al presente el ideal de uno de los políticos más humanistas que ha dado México y quien seguramente forjo su diario influido por las vivencias, que a sus escasos 13 años experimento en la Revolución de 1910, nada más y nada menos que Don Manuel Gómez Morín. Un ideal, que entendemos como una convocatoria y un llamado en este momento de supremas definiciones que vivimos los chihuahuenses, sé muy bien que el momento es de acción y no de discusión, se que para la acción vale más el hombre capaz de levantar una bandera que el más puro, más claro y más firme programa, que sea la acción trascendente nuestro legado para Chihuahua, muchas gracias.

[Aplausos].

8.

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR LIC. JAVIER CORRAL JURADO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Señor Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Licenciado Javier Corral Jurado, le solicito respetuosamente nos dirija su mensaje.

- El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional: Buenos días a todas y a todos.

Señor Diputado Jesús Villarreal Macías, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; Magistrado Pedro Valdez Aguirre, Representante del Presidente del Tribunal Superior de Justicia

del Estado de Chihuahua en esta ceremonia; estimado Roberto Cervantes Ortega, alcalde de este Municipio de Coyame del Sotol; señor General Brigadier, Diplomado de Estado Mayor Francisco Javier Zubía González, Comandante de la Guarnición Militar en la plaza de Ojinaga.

Diputadas y Diputados al Congreso de Chihuahua.

Me da muchísimo gusto participar de nueva cuenta en este acto, Sesión Solemne del Congreso de Chihuahua, aquí en Cuchillo Parado.

Aprovecho esta que es mi primera oportunidad de saludarlos y felicitarlos en lo que constituye la nueva integración de la nueva legislatura al Congreso de Chihuahua.

Más de 100 años, 108 años, para ser exactos, han transcurrido desde el inicio de nuestra Revolución Mexicana, de la que muchos Estados siguen disputándose el honor de haber sido pioneros o iniciadores, pero que con el transcurso del tiempo, los estudios de las investigaciones del debate entre historiadores de gran prestigio en el país y en el extranjero se ha decantado con todísima claridad que fue precisamente Chihuahua, donde se incendió la chispa del ejército revolucionario y donde además se dan las principales batallas de la primera etapa de la Revolución Mexicana.

Varias chispas en realidad, diría Víctor Orozco, y una sola llama. Varias chispas porque en varios pueblos del estado de Chihuahua, se realizaron actos previos a la convocatoria del 20 de noviembre de 1910 para iniciar el movimiento armado, como el que se suscitó aquí en Cuchillo Parado en donde precisamente el 14 de noviembre Toribio Ortega y un grupo de vecinos se dirigieron a las sierras cercanas para organizarse e incorporarse a la lucha armada.

Por eso, entre todas esas primeras chispas de una sola llama, empezamos aquí el 14 de noviembre a celebrar lo que la historia de México ha sabido ubicar. Chihuahua finalmente cuna y chispa de la Revolución Mexicana.

Como sabemos con los Tratados de Ciudad Juárez, en mayo de 1911 se dio por terminada la dictadura de Porfirio Díaz y de inmediato inició la lucha por consolidar liderazgos y conformar la nueva organización política del país.

Es muy importante volverlo a resaltar a partir que de ahora en adelante iniciaremos varias celebraciones en el estado de Chihuahua en torno del surgimiento de esta trascendental época de nuestra historia.

Es un acto de recordación, es un acto de remembranza, la remembranza constituye en sí misma un acto que contribuye a mantener vivos los elementos más activos, más progresistas de una sociedad, al mismo tiempo que le sirve como un basamento de su propia identidad.

La Constitución de 1917 sentó las bases jurídicas del nuevo orden y la pugna de facciones dominantes se prolongó por años hasta consolidar una gradual estabilidad a final de los años veinte.

En ese transcurrir sobresalieron personajes que hoy la historia mantiene en nuestra memoria, por supuesto Madero, Zapata, Villa, Orozco, Carranza, Obregón y otros tantos, rendimos honor y tributo a todos ellos por su aportación al México moderno además de recordar y valorar aquellas luchas del pasado.

Queremos aprovechar esta ocasión histórica para evocar no solamente el inicio de la revolución en el estado de Chihuahua, debemos visualizar el trayecto que México ha tenido a partir de entonces, recordar el contexto mundial en que se produjeron esos hechos y sobre todo invitar a meditar en qué momento, en qué situación global nos encontramos hoy en 2018 y hacia dónde caminamos como país.

La revolución de 1910 estalló en un ambiente mundial de auge de nacionalismo y desajustes en los grandes imperios coloniales, mientras tanto se desenvolvía una segunda revolución industrial, una primera globalización con relaciones transnacionales diversas y la consiguiente erosión de fronteras nacionales.

Cien años después la distancia tecnológica es enorme, nos encontramos ante la cuarta revolución industrial en la que la interconexión y comunicación no solo es universal sino instantánea.

En la actualidad la innovación y la tecnología son la llave del desarrollo y el mundo nos demanda ser más competitivos ante los retos ineludibles es incuestionable que la sociedad mexicana necesita privilegiar puntos de coincidencia para integrar una unidad fuerte y desactivar los factores de desunión y de confrontación social que los discursos ideológicos y de facción estimulan constantemente.

Hay tiempos de competencia y hay etapas de construcción en el futuro y esas etapas requieren ser diferenciadas, necesitamos articular liderazgos de Estado, con visión de Estado, coheccionados por el consenso en metas y objetivos nacionales por encima de los credos y también por encima de las pasiones personales.

Urge escuchar razonables argumentos y desechar los energumentos, urge asimilar las ventajas que ofrece la historia pues esta es lección permanente que mejora el entendimiento de nuestra trayectoria como pueblo y sobre todo fortalece las virtudes aportadas por nuestros héroes en 1910.

No debemos ignorar esas enseñanzas porque después de todo, la ignorancia no es argumento y menos algo recomendable. Que nuestro homenaje a los hombres de la Revolución de 1910 nos lleve pues a mantener dos pilares centrales de la democracia desde la antigüedad, la irrenunciable libertad de expresión y el respeto y tolerancia hacia las minorías y desde esa atalaya ejercer la reflexión sobre nuestros desafíos y sobre nuestros riesgos actuales.

Digo yo que es la mejor forma de honrar su memoria y el legado de la Revolución Mexicana.

Muchas gracias por su atención.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, señor Gobernador, por esas

emotivas palabras.

9.

ENTONACIÓN HIMNO DEL ESTADO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación a las y los ciudadanos, diputados, autoridades y personas que nos acompañan en este Recinto nos sirvamos poner de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Todos los asistentes atienden la solicitud del Presidente].

[Mientras está la entonación del Himno del Estado, la Escolta del Telebachillerato 8669, Toribio Ortega del municipio de Coyame del Sotol, enarbola la Bandera del Estado].

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.

CORO

Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, pueden tomar asiento.

[Aplausos].

Agradecemos a la escolta del Telebachillerato número 8669 Toribio Ortega del municipio de

Coyame del Sotol por tu... por su participación, así como al Tenor Francisco Hernández Grado, quien entonó el Himno del Estado de Chihuahua.

10.
AGRADECIMIENTO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A nombre de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua agradezco su presencia en esta sesión solemne.

Al Gobernador del Estado de Chihuahua, Licenciado Javier Corral Jurado y al Licenciado Pedro Valdez Aguirre, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Al Presidente Municipal de Coyame del Sotol y al Presidente Seccional de Cuchillo Parado muchas gracias por permitirnos formar parte de esta celebración.

De igual forma agradecemos a las y los Presidentes Municipales integrantes de los Cabildos, a los vecinos de esta población y a todos ustedes por acompañarnos en esta sesión del Honorable Congreso del Estado.

Los invito a que nos unamos y disfrutemos de los festejos que se han preparado para este día.

11.
SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrará el día miércoles 21 de noviembre del presente año, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria.

Siendo las doce horas en punto, del día 14 de noviembre del año 2018 se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos, pasen excelente tarde.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO
MESA DIRECTIVA.
I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
I PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Jesús Villarreal Macías.

Vicepresidentes:

Dip. Misael Máynez Cano.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Janet Francis Mendoza Berber.

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Prosecretarios:

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.